

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2437** *COMERCIAL MOLLERUSSA, S.A.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de Lleida

Hace saber: Que en el procedimiento ejecución núm. 212/2011 de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Lleida, seguido a instancia de Carlos Óscar Junca Castilla, María Isabel Canosa Quiros, Esther Bujaldon Castro, Esteve Roca Requeiro y José María Barril Rius, contra la empresa Comercial Mollerussa, S.A., con CIF núm. A-25024431, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 24 de noviembre de 2011 decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 140.608,21 euros de principal; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la LRJS).

Lleida, 30 de enero de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de Lleida.

ID: A120005354-1